



Bogotá D.C., diciembre de 2018

Señor:

FERLEY ORTIZ

IDEP

Correo Electrónico: eoritz@idep.edu.co

Dirección de correspondencia: Avenida calle 26 # 69 d – 91 Oficina 805

Teléfono: 2630603 ext 125

Ciudad

RADICACION CORRESPONDENCIA DE SALIDA	
S-	2018 - 222-108
Fecha	2018 - 12 - 28
No. Referencia	S-2018-

Asunto: Respuesta a inquietudes formuladas en el espacio de Diálogo Ciudadano

Respetado señor Ortiz:

En el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Alcalde Mayor de Bogotá, se llevaron a cabo tres (3) espacios de diálogo ciudadano por parte de la Secretaría de Educación del Distrito, donde se informó a la ciudadanía sobre la gestión realizada por la entidad durante la vigencia 2017. En el espacio realizado el 7 de noviembre de 2018 del Consejo Consultivo de Política Educativa Distrital, usted formuló algunas inquietudes y sugerencias, frente a las cuales me permito informar lo siguiente:

Pregunta 1: ¿Cuáles son las dificultades concretas que han tenido para cumplir con la meta de construcción de colegios nuevos?

Respuesta

La meta del actual plan de desarrollo es la construcción de 30 colegio nuevos en lote nuevo.

A 15 de diciembre de 2018 se avanza en el cumplimiento así:

Estado de avance de proyectos					
No.	Nombre del proyecto	Categoría	Estado	Avance de Etapa	Localidad
1	La Felicidad	Nuevo	Obra terminada	100%	9- Fontibón
2	Colegio Filarmónico Jorge Mario Bergoglio (IED)	Nuevo	Obra terminada	100%	11- Suba
3	Porvenir II Etapa	Nuevo	Obra terminada	100%	7- Bosa
4	El Ensueño	Nuevo	Obra en ejecución	80%	19- Ciudad Bolívar
5	Madelena (SCA 2013)	Nuevo	Obra en ejecución	88%	19- Ciudad Bolívar



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Estado de avance de proyectos					
No.	Nombre del proyecto	Categoría	Estado	Avance de Etapa	Localidad
6	Bolonia (SCA 2013)	Nuevo	Obra en ejecución	10%	5- Usme
7	El Volcán La Pradera (SCA 2015)	Nuevo	Obra en ejecución	85%	7- Bosa
8	San José de Maryland (SCA 2013)	Nuevo	Obra en ejecución	58%	7- Bosa
9	Las Margaritas (SCA 2013)	Nuevo	Obra en ejecución	59%	8- Kennedy
10	Ciudad de Techo I (SCA 2015)	Nuevo	Obra en ejecución	1%	8- Kennedy
11	Metrovivienda	Nuevo	Obra en ejecución	3%	5 - Usme
12	Colegio Técnico de Mecánica de la Bicicleta (antes Argelia II)	Nuevo	En proceso de contratación	90%	7- Bosa
13	Sierra Morena 1	Nuevo	En proceso de contratación	90%	19- Ciudad Bolívar
14	Sierra Morena Curva	Nuevo	Diseño en ejecución	60%	19- Ciudad Bolívar
15	Campo Verde 1 – MEN	Nuevo	Diseño en ejecución	85%	7- Bosa
16	Campo Verde 2 – MEN	Nuevo	Diseño en ejecución	85%	7- Bosa
17	Santa Teresita	Nuevo	Diseño en ejecución	50%	4 - San Cristóbal
18	Lote - Plan Parcial - Lombardía – Tibabuyes	Nuevo	Diseño en ejecución	10%	11- Suba
19	Lote - Plan Parcial - La Palestina	Nuevo	Diseño en ejecución	10%	7- Bosa
20	Lote - Bosa Niño Jesús	Nuevo	Diseño en ejecución	10%	7- Bosa
21	Colegio Bonavista	Nuevo	Diseño en ejecución	50%	19- Ciudad Bolívar
22	Lote - compra - Inducel / Alcabama	Nuevo	Gestión predial	85%	7- Bosa
23	Lote - Plan Parcial - Los Cerezos	Nuevo	Gestión predial	50%	10- Engativá
24	Lote - plan Parcial - El Porvenir Engativá – sector Parque Central de Occidente	Nuevo	Gestión predial	10%	10- Engativá
25	Lote - Plan Parcial - Procables – Granjas de techo	Nuevo	Gestión predial	10%	9- Fontibón

Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



Estado de avance de proyectos					
No.	Nombre del proyecto	Categoría	Estado	Avance de Etapa	Localidad
26	Lote Plaza Logística	Nuevo	Gestión predial	10%	7- Bosa
27	Lote – Hacienda Casa Blanca	Nuevo	Gestión predial	10%	19- Ciudad Bolívar
28	Lote – Continental Paper	Nuevo	Gestión predial	20%	8- Kennedy
29	Lote - Plan Parcial - Tintalito Occidental	Nuevo	Gestión predial	70%	8- Kennedy
30	Lote → Reten del Sur	Nuevo	Gestión predial	10%	19- Ciudad Bolívar

A 15 de diciembre se han entregado tres (3) colegios nuevos, se avanza en la ejecución de ocho colegios (8), en proceso de contratación (Licitación Pública) dos (2) colegios, en Diseño ocho (8) colegios más. Se continua con la gestión predial de nueve (9) lotes más.

Las dificultades para la adquisición de predios que da cumplimiento a la meta prevista en el plan de desarrollo "Bogotá Mejor para Todos", tiene que ver con las condiciones técnicas que los predios deben cumplir a la luz del plan maestro de equipamientos educativos (PMEE), toda vez que dichos equipamientos deben localizarse en las zonas de la ciudad donde es necesario cubrir la totalidad de la demanda del servicio educativo y que debido a sus orígenes urbanísticos, la obtención de suelo es compleja. Esta es la razón por lo que se hace necesario la actualización del PMEE, documento que hoy se encuentra en revisión de la oficina jurídica de la Alcaldía.

Pregunta 2: ¿Qué tipo de acciones se han implementado para el fortalecimiento de la educación para la ruralidad? A propósito del tema del foro más reciente.

Respuesta: En atención a la solicitud recibida, mediante la cual se requiere información sobre los avances realizados por la SED en el de la educación para la ruralidad, nos permitimos informar que, en el marco del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría de Educación Distrital (SED) ha contemplado como uno de sus objetivos reducir las brechas de desigualdad que afectan el acceso y la permanencia escolar en las distintas localidades de la ciudad. Así, se busca que toda la población en edad escolar del distrito, independiente de su procedencia situación social o económica, diversidad cultural, sexual o de aprendizaje, tenga las mismas oportunidades de acceder y permanecer en un sistema educativo de calidad, que facilita su tránsito entre niveles, reduce la reprobación y deserción escolar, y posibilita trayectorias educativas continuas y completas. Por tal motivo, la administración distrital viene avanzando en el diseño e implementación de una Política de Educación Rural, en alianza con distintas entidades distritales, con la que se pretende reducir las brechas de desigualdad que afectan la calidad, el acceso y la permanencia escolar en las zonas rurales de Bogotá¹.

¹ Lineamientos para la implementación de políticas, programas y proyectos educativos; Hacia una política educativa para las ruralidades de Bogotá, Secretaría de Educación del Distrito - Alcaldía Mayor de Bogotá, 2018, pp.7,8.



De acuerdo al contexto mencionado anteriormente, desde el enfoque de educación inclusiva se busca eliminar las barreras que afectan las condiciones de acceso y permanencia a una educación equitativa y de calidad en las zonas rurales, con el fin de garantizar la realización efectiva del derecho a la educación, en términos de su asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad. En dicho marco, la administración distrital avanza en el diseño e implementación de una Política de Educación Rural para la ciudad.

El hecho de formular una política educativa para la población rural de Bogotá es una respuesta a la existencia de este sector de población y a que sus condiciones de vida requieren atención diferencial. La política educativa parte del reconocimiento de las características de los colegios rurales y sus distintas problemáticas a las que es necesario responder desde la política pública.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante mencionar que el distrito carecía de un diagnóstico sobre la situación educativa de las zonas rurales de la ciudad. Ante dicha situación y en el marco de las prioridades definidas en el Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría de Educación a finales de 2016 e inicios del 2017 realizó con la Universidad Nacional de Colombia la caracterización de las condiciones educativas de las zonas rurales de Bogotá, con el fin de definir las principales líneas de intervención y avanzar en el diseño de la política educativa rural. Dicho diagnóstico recogió información de estudiantes, profesores, padres, coordinadores y rectores a través de 1.774 encuestas y 7 grupos focales, que permitieron identificar las prioridades de política pública de la zona rural en materia de educación.

Como resultado de la caracterización de la educación rural y del proceso de participación de la comunidad educativa, se vienen trabajando seis grandes lineamientos para fortalecer la educación rural del Distrito:

1. Ayudar a superar los obstáculos de la pobreza mediante acciones, multisectoriales, que se articularán en las instituciones escolares.
2. Garantizar trayectorias educativas completas para los estudiantes, desde la educación preescolar hasta la educación superior.
3. Avanzar en el derecho a la educación, mejorando la calidad y el uso del tiempo escolar.
4. Consolidar la formación básica y promover la pertinencia de la educación.
5. Involucrar a las familias en los procesos educativos de los estudiantes.
6. Fortalecer la formación para la convivencia y la paz.

A continuación, se presentan las principales orientaciones y avances en cada una de dichas líneas orientadas a garantizar una atención educativa diferencial en las zonas rurales:

ARTICULAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS LAS ACCIONES MULTISECTORIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMUNIDAD Y LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA

Teniendo en cuenta que la mayoría de los hogares de los estudiantes de los establecimientos rurales se encuentran en condiciones de pobreza multidimensional, particularmente relacionados a los bajos niveles de escolaridad de los jefes de hogar, la escuela rural será el punto de encuentro de diferentes acciones de política pública distrital, para que las familias puedan mejorar sus condiciones de vida.

En el marco de lo anterior, se promoverá que el colegio rural sea el escenario de convergencia de programas de salud, cultura, recreación, bienestar social, prevención de embarazo juvenil y drogas, entre otros. Allí podrán concentrar su acción en los estudiantes, los padres de familia y docentes, así como en los miembros de la comunidad circundante.



Actualmente se cuenta con un memorando de entendimiento formalizado entre la SED y la Secretaría de Desarrollo Económico para la Instalación de huertas escolares en las IE rurales, y se tiene como propósito contar con unidades productivas que generen proyectos sostenibles y sustentables para la comunidad educativa. Igualmente, se vienen adelantando proyectos mancomunadamente con la Secretaría de Integración Social y la Alta Consejería de Víctimas en una intervención conjunta en Sumapaz. También se trabaja con la Secretaría de Planeación Distrital en la formalización de la política rural y en la implementación del Sistema de Información Rural del Distrito.

GARANTIZAR TRAYECTORIAS EDUCATIVAS CONTINUAS Y COMPLETAS

En el marco del Plan Sectorial de Educación 2016-2020, del Plan Distrital de Desarrollo y desde una educación inclusiva, se busca que toda la población en edad escolar de las zonas rurales logre acceder al sistema educativo y mejore sus condiciones de permanencia, buscando garantizar trayectorias educativas completas y facilitando las transiciones en los distintos niveles educativos. Para lograr este propósito, se identifican las siguientes líneas de intervención en las que viene avanzando la Secretaría de Educación y las instituciones educativas:

- **Lograr para los niños de la zona rural el acceso universal a la educación preescolar en el marco de la atención integral a la primera infancia.** Se busca que la atención integral a la primera infancia sea pertinente, flexible, diferencial y complementaria. En las localidades o territorios con mayor dispersión poblacional se aplicarán modalidades que permitan la atención flexible pero efectiva, acorde con las condiciones del contexto y necesidades de los estudiantes. Por tal motivo, actualmente trabajamos, mediante Convenio de Asociación, con la Fundación Alpina y SDIS, la elaboración de una propuesta que facilite la implementación del proceso de transición entre la educación inicial y el preescolar en los colegios rurales, con el fin de garantizar una adecuada adaptación al nuevo entorno y contexto educativo y favorecer el desarrollo socioemocional de los niños y niñas de primera infancia.
- **Fortalecimiento de los componentes de acceso y permanencia escolar que permitan garantizar trayectorias educativas completas:** La reducción de las brechas educativas en las zonas rurales conllevan a la adecuación de los distintos componentes del acceso y la permanencia escolar, y de la respectiva canasta educativa, a las condiciones particulares de los contextos rurales. Dicho propósito, significa igualmente el reconocimiento de una canasta educativa diferencial acorde con las características y necesidades de dichas zonas, **lo que ha significado mayores recursos por niño atendido en comparación con las zonas urbanas, o conforme lo establece la normatividad vigente, menor cantidad de estudiantes por profesor y grupos más pequeños, en comparación con las zonas urbanas.**

Igualmente involucra:

- Acciones de mejoramiento y dotación de la infraestructura educativa (mejora de cocinas y comedores escolares, mantenimiento y adecuación de canchas deportivas y entornos, entre otras). Al respecto, a continuación, se relacionan por localidad, las acciones de mejoramiento de infraestructura y dotación en las IE rurales, desarrolladas durante 2016 y 2017(ver cuadro anexo 1)
- Adecuación del Programa de Alimentación Escolar a las necesidades y características de las zonas rurales. A través del Plan de Alimentación Escolar PAE, la Secretaría de Educación del Distrito, entrega actualmente complementos alimentarios en las modalidades de refrigerio y comida caliente (desayunos, almuerzos) a los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial. El PAE cubre los colegios ubicados en las



zonas rurales de las ocho (8) localidades ya mencionadas, entregando anualmente más de 23 mil raciones por año en las IE rurales.

- **Movilidad escolar sostenible:** para resolver las dificultades de transporte de los estudiantes ubicados en zonas rurales de la ciudad, se viene prestando el servicio de rutas escolares en las distintas localidades rurales que garantizan los recorridos casa-colegio-casa. En los últimos 3 años se han beneficiado con ruta escolar aproximadamente 6 mil estudiantes, por vigencia, en 56 sedes educativas rurales en 8 localidades del Distrito. Se explorará igualmente la modalidad de “Al Colegio en Bici”.
- **Promoción del bienestar:** construcción de planes integrales de bienestar estudiantil (PIBES) que, a la luz de los proyectos educativos institucionales (PEI), articulen las líneas pedagógicas de gestión del riesgo, movilidad escolar sostenible y estilos de vida saludable, además de los proyectos propios de cada institución. Hasta el momento se ha avanzado en la construcción de PIBES en las instituciones rurales de Quiba, Jaime Garzón y el Verjón. En cuanto al aseguramiento por ARL a estudiantes que realizan práctica laboral, en el año 2016 se dio inicio con la afiliación de 12 estudiantes de la localidad Sumapaz que realizaron práctica laboral, en tanto que en el 2017 se realizó la afiliación de 174 estudiantes con aseguramiento completo durante el tiempo de sus prácticas laborales por parte de la ARL. Así mismo, se realizó el acompañamiento a las IED actualizando y/o elaborando las matrices de riesgos.
- **Kits escolares:** en el marco de la implementación del Acuerdo Distrital 571 de 2014, se realiza el ejercicio de focalización para la población matriculada en establecimientos educativos oficiales que, por sus condiciones de vulnerabilidad requieren la asignación de un kit escolar. Dicha asignación, se ha implementado de forma gradual y se tiene en cuenta la población estudiantil de las IE rurales. Es importante señalar, que durante 2016 y 2017, la SED ha entregado cerca de 8.167 kits escolares individuales para los estudiantes de los establecimientos educativos oficiales rurales del Distrito. En 2018, los kits incluyen un componente diferencial para los estudiantes rurales y una proyección de llegar al 100% de los alumnos.
- **Ruta de Acceso y Permanencia en Educación de Bogotá.** La Ruta de Acceso y Permanencia está concebida en el Plan Distrital de Desarrollo como el conjunto organizado de acciones, responsabilidades y procedimientos que deben realizar los distintos actores relacionados con el sistema educativo oficial, para garantizar el acceso y la permanencia escolar. En términos diferenciales, por ejemplo, el proceso de matrícula en las zonas rurales tuvo cambios desde 2017, la SED en la Resolución de Cobertura (1525 de 2017) definió que, en atención a sus particularidades, el proceso de matrícula se realiza directamente en los establecimientos educativos oficiales (es decir, no se requiere inscripción web o en las direcciones locales). De otro lado, se trabaja en la capacitación sobre el Sistema de Monitoreo para la Prevención y Análisis de la Deserción Escolar (SIMPADE), que permitirá determinar los índices de riesgo de posible deserción por cualquier causa y aplicar los protocolos respectivos para que se pueda focalizar las acciones o apoyos necesarios que tiene la SED.
- **Fortalecimiento de la educación media y su articulación con la educación superior en función de los proyectos de vida de los estudiantes.** La Secretaría de Educación Distrital implementó dos estrategias: una con Instituciones de Educación Superior – IES- y otra con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA-. En los convenios con la IES se contempla asesoría y acompañamiento para promover el desarrollo curricular en la elaboración de proyectos interdisciplinarios que profundicen en diferentes áreas del conocimiento acorde con las necesidades e intereses de las instituciones educativas o de su contexto. En este sentido a la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

fecha se está trabajando con la Universidad Nacional de Colombia en el Colegio Juan de la Cruz Varela en Sumapaz.

Así mismo, se ha garantizado y fortalecido los procesos de articulación con el SENA que permiten la formación técnica de los estudiantes de media. Para este propósito, la Alcaldía de Bogotá suscribió con el SENA el Convenio 036 de 2016, el cual tiene como objeto aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para adelantar acciones conjuntas enmarcadas dentro de la misión institucional de las partes, que permitan desarrollar las estrategias de procesos de formación para el trabajo, inclusión laboral, articulación de estrategias para el empoderamiento y fortalecimiento empresarial, evaluación y certificación de competencias laborales, formación de articulación con instituciones de educación media, para el beneficio de la población de Bogotá. De allí se derivan dos convenios uno suscrito con la Regional Bogotá y otro con la Regional Cundinamarca. A la fecha se cuenta con las siguientes instituciones rurales articuladas con el SENA:

NOMBRE IED	PROGRAMA
COL DIST EL VERJON	MANEJO AMBIENTAL
COL DIST EL DESTINO	SISTEMAS AGROPECUARIOS Y ECOLÓGICOS
COL DIST RUR PASQUILLA	SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLÓGICOS
COL DIST RUR JOSÉ CELESTINO MUTIS	MANEJO AMBIENTAL
COL DIST CAMP JAIME GARZON	SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLÓGICOS

FUENTE: Dirección de Cobertura. SED.2018

Por otro lado, la Secretaría de Educación del Distrito ejecuta el Programa "Acceso con calidad a la Educación Superior", el cual busca robustecer los sistemas de educación superior, de formación para el trabajo y el desarrollo humano, ciencia, tecnología e innovación del Distrito, promoviendo mecanismos de acceso que se extiendan a través de aliados, a todas las localidades de Bogotá. Así las cosas, la Secretaría de Educación del Distrito (SED), dispone de un portafolio de becas crédito, a través del cual, la Línea Sector Rural para el acceso a la educación superior, desarrolla una alianza estratégica de participación entre la SED y la Universidad Nacional de Colombia (UN) bajo el convenio Interadministrativo No. 3752 de 2015. Dicho convenio, oferta cupos en programas universitarios a egresados del sistema de matrícula oficial de Bogotá, específicamente de los colegios rurales de las localidades de Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz, perfeccionados bajo la reglamentación del Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica (PEAMA).

Los programas ofertados en el marco del convenio se desarrollan en la primera fase en el Colegio Campestre Jaime Garzón -sede Nazareth de la localidad de Sumapaz, para lo cual la Institución Educativa Oficial presta su infraestructura, dotación y equipos, con el propósito de que la universidad cuente con las herramientas pedagógicas necesarias para el desarrollo de los contenidos académicos o prácticos de los programas.

Gracias al PEAMA-Sumapaz, los estudiantes admitidos se benefician de los mismos derechos, deberes, posibilidades y obligaciones que cualquier alumno de la UN. Tras dos años de estudio en la vereda Nazareth de la localidad de Sumapaz, los jóvenes se desplazan a la ciudad universitaria de Bogotá para continuar sus estudios. Posteriormente, los estudiantes deben regresar a su región de origen para la realización del trabajo de grado y finalizar sus planes de estudio. La metodología de enseñanza es el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) durante los primeros cuatro semestres:

Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

"No hay asignaturas. Los contenidos y las habilidades los verán mediante el desarrollo del proyecto en el semestre. Esto permitiría encontrar la conexión entre la teoría y práctica de una forma más evidente que con las asignaturas tradicionales. La iniciativa del primer semestre consiste en conocer la región y su entorno desde cada una de sus disciplinas".

Por otra parte, dentro de la Línea SED de mérito académico para Universitarios, a través del Fondo Educación Superior para Todos y Fondo Alianza Ciudad Educadora, al igual que en la Línea SED de mérito académico para Técnicos y Tecnólogos, mediante el Fondo SED TyT, una de las características que da cuenta de un enfoque diferencial para la ruralidad, consiste en asignar una puntuación adicional a los aspirantes egresados de las Instituciones de Educación Media de carácter rural, para cursar estudios de nivel técnico, tecnológico o universitario mediante créditos condonables hasta por el 100%.

AVANZAR EN EL DERECHO A LA EDUCACIÓN, MEJORANDO LA CALIDAD Y EL USO DEL TIEMPO ESCOLAR

Los diagnósticos muestran que las brechas urbano/rural en permanencia escolar o en resultados educativos es significativa. Para lograr el propósito de avanzar en la calidad de la educación, se vienen implementando entre otras las siguientes líneas:

- **Analizar y ajuste del Proyecto Educativo Institucional (PEI o Proyecto Institucional de Educación Rural (PIER) de cada colegio rural de acuerdo con el entorno, las expectativas de los estudiantes, la propuesta de política educativa y el reto de mejorar la permanencia escolar hasta la educación superior.** En 2018 se inicia el proceso de acompañamiento con la realización de una serie de talleres de resignificación del PIER y la forma como la educación rural responde ante las necesidades formativas de la población rural en el marco de los retos educativos del siglo XXI, el postconflicto y los objetivos del desarrollo humano.

El propósito de los encuentros con docentes y directivos docentes es que, cada uno de los colegios rurales desarrolle y siga su propia ruta de resignificación que les permita, desde sus PIER, responder a las necesidades formativas de sus comunidades, propiciando el desarrollo de saberes y competencias pertinentes para hacer realidad los proyectos de vida, de sus estudiantes y familias. Los talleres se han venido realizando en abril con la participación de docentes y directivos docentes de todos los colegios rurales de Bogotá. A continuación, se relaciona el Nombre del PEI, el énfasis y el enfoque pedagógico de cada uno de los colegios rurales participantes.

LOCALIDAD	COLEGIO	NOMBRE PEI	ÉNFASIS	ENFOQUE PEDAGÓGICO
USAQUÉN	COLEGIO NUEVO HORIZONTE (IED)	Un nuevo horizonte una esperanza de vida.	Comunicación y valores.	Socio-crítico.
CHAPINERO	COLEGIO CAMPESTRE MONTE VERDE (IED)	Calidad de vida a través de la gestión ambiental.	Gestión Ambiental	Aprendizaje Significativo
CHAPINERO	COLEGIO SAN MARTIN DE PORRES (IED)	Hacia una educación rural en el contexto de las TIC	Educación ambiental y las TIC	Aprendizaje colaborativo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SANTAFE	COLEGIO EL VERJON (IED)	Sembrando semillas para el futuro	Agroecología	Aprendizajes productivos
SAN CRISTÓBAL	COLEGIO EL MANANTIAL (CED)	Formando en valores para construir una nueva sociedad.	Convivencia	Aprendizajes Productivos
SAN CRISTÓBAL	COLEGIO AGUAS CLARAS (IED)	Formando líderes que construyen su conocimiento en diferentes ambientes	Ambiental	Ambientes de aprendizaje - RCC
USME	COLEGIO EL UVAL (IED)	Semillero de líderes con proyecto de vida fundamentado en principios y valores para aportar al desarrollo social de la comunidad.	Media fortalecida	
USME	COLEGIO FRANCISCO ANTONIO ZEA DE USME (IED)	Ética y creatividad para una formación de calidad	Gestión Empresarial	Aprendizaje Significativo
USME	COLEGIO SAN CAYETANO (IED)	Formación de estudiantes con alto nivel académico y humano siendo agentes transformadores de su realidad social.		Enseñanza para la comprensión y Aprendizaje basado en problemas
USME	COLEGIO EL DESTINO (IED)	Nuestro Destino semillero de saberes	Agropecuario	Enseñanza para la comprensión desde contextos rurales
USME	COLEGIO GABRIEL GARCIA MARQUEZ (IED)	Formación eco-pedagógica, investigativa, productiva y comunicativa mediada por principios sociales	Eco-pedagógico	Histórico cultural
USME	Agrupación OHACA (5 CED: Olarte, Hato, Arrayanes, Curubital y Argentina)	Cosechando talentos para transformar el futuro	Agropecuario - Ambiental	Pedagogía para aprendizajes formativos y productivos
USME	Agrupación Usme Alto (5 CED: Mayoría, Unión, Mercedes, Alpes y Chizacá)	Aprendo formativa y productivamente en lo rural, para lo local y lo global.	Procesos comunicativos formando pensamiento crítico.	Escuela nueva activa
SUBA	COLEGIO EL SALITRE - SUBA (IED)	El desarrollo del ser humano con espíritu emprendedor.	Gestión ecoturística	Aprendizaje significativo



SUBA	COLEGIO NICOLAS BUENAVENTURA (IED)	Hacia una comunidad que aprende y actúa en equipo	Académico	Escuela transformadora
CIUDAD BOLÍVAR	COLEGIO RURAL JOSE CELESTINO MUTIS (IED)	Fortaleciendo el pensamiento creativo a través de la educación ambiental desde lo natural, social y cultural en el contexto rural.	Educación Ambiental	Enseñanza para la comprensión a través de la metodología por proyectos.
CIUDAD BOLÍVAR	COLEGIO RURAL QUIBA ALTA (IED)	Formando A-gentes de cambio social y productivo	Educación Ambiental	
CIUDAD BOLÍVAR	COLEGIO RURAL PASQUILLA (IED)	Sembrando hábitos... cosechando futuro.	Investigación agropecuaria y ambiental.	Humanista
CIUDAD BOLÍVAR	COLEGIO MOCHUELO ALTO (CED)	Convivencia, naturaleza y ciencia	Ambiental	Educación Popular
SUMAPAZ	COLEGIO CAMPESTRE JAIME GARZON (IED)	Aprendizajes productivos para la vida	Ambiental	Aprendizajes Productivos basados en la teoría crítica y el pensamiento complejo
SUMAPAZ	COLEGIO GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA (IED)	Educar para la vida con libertad	Agropecuario	Socio-critico

FUENTE: Dirección de Cobertura. SED. 2018

- **Aumentar el tiempo escolar: jornada única y extendida.** La jornada única y extendida en la zona rural contribuyen a la permanencia y el desarrollo de trayectorias escolares continuas y completas en condiciones de calidad. De acuerdo con el registro SIMAT (febrero 28/2018), actualmente contamos con 20 IE rurales en Jornada Única atendiendo 5.966 estudiantes.

La SED viene promoviendo el diseño de "estrategias de atención conjunta con entidades públicas y privadas, en el marco de las políticas nacionales y distritales, que garanticen los derechos de los niños, niñas y jóvenes en el Distrito Capital" (Decreto 593 de noviembre de 2017 Artículo 3, Literal I). De este modo, para la vigencia 2018 se presta la atención a estudiantes en 16 colegios rurales y 7 localidades a partir de la oferta educativa en centros de interés, con el apoyo de entidades del sector cultura como IDARTES, IDRDR, IDPC, OFB y las cajas de compensación familiar Compensar, Cafam y Colsubsidio.

CONSOLIDAR LA FORMACIÓN BÁSICA Y PROMOVER LA PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN PARA LOS JÓVENES

La educación, para ser pertinente, tiene que aproximarse a los intereses de los estudiantes y la comunidad, que se enmarcan en los retos futuros del territorio, de la ciudad y del país. En el caso rural, la educación es pertinente si propende por la superación de la inequidad urbano/rural. si



desarrolla un sentido crítico frente a la pobreza y, en general, si potencializa el desarrollo de los jóvenes y su territorio.

En dicho marco, la SED ha acompañado la implementación de estrategias educativas flexibles que permitan mejorar la pertinencia educativa conforme a la solicitud de los respectivos colegios rurales. Dado lo anterior, se está trabajando en la implementación de metodologías flexibles, capacitando a los docentes y rectores en los principios y estrategias para el mejoramiento de la calidad educativa en las siguientes IE rurales del Distrito: EL Verjón, Pasquilla, La Mayoría, Las Mercedes, Chisacá, La Unión, Los Andes y Mochuelo.

Con dicha implementación, se pretende incorporar innovaciones pedagógicas, entre ellas el aprendizaje cooperativo centrado en quien aprende; un nuevo rol del docente como guía y orientador; la práctica del gobierno estudiantil que fomenta la participación y el aprendizaje de las competencias ciudadanas; y la inclusión de la comunidad en el proceso educativo. Por medio de éste proceso, los estudiantes desarrollarán competencias básicas en lenguaje y matemáticas, científicas y tecnológicas, a la vez que se formarán en un modelo que promueve una educación para la paz y la convivencia. Lo anterior permitirá potenciar y contribuir significativamente a mejorar la calidad de la educación de las sedes educativas rurales focalizadas, generando procesos que contribuirán al desarrollo de competencias, pero también al empoderamiento, la construcción de paz y a mejorar las opciones de vida de los docentes, estudiantes y familias de estas poblaciones.

INVOLUCRAR A LAS FAMILIAS EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS DE LOS ESTUDIANTES

De acuerdo con el diagnóstico realizado por la SED y la Universidad Nacional, la escolaridad alcanzada por la mayoría de las cabezas de hogar de los estudiantes de instituciones escolares rurales de Bogotá oscila entre la básica primaria y los primeros grados de la secundaria; además, a mayor ruralidad parece corresponder menor nivel educativo de los padres o cuidadores. Por lo tanto, en el Plan Sectorial de Educación, se propone que la política rural fomente *"la participación de los padres en los procesos formativos de sus hijos y las escuelas de padres, al tiempo que se implementan programas flexibles de educación de adultos para los padres de familia y las comunidades rurales"*.

En dicho marco, se viene trabajando en el diseño de las siguientes líneas de intervención para la política rural:

- Fortalecer los procesos de formación de adultos que contribuya a incrementar el nivel de escolaridad predominante en cada comunidad;
- Fortalecer la escuela de padres, con el objetivo de que su formación contribuya a que apoyen y motiven el aprendizaje de sus hijos y participen con mayor conocimiento en las decisiones del colegio;
- Promover la participación de padres de familia de los niveles de preescolar y primaria en el aula escolar
- Apoyar el desarrollo de proyectos de vida de los adolescentes (fortalecer expectativas) con padres de familia.

FORTALECER LA FORMACIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ

Los establecimientos educativos son escenarios privilegiados para contribuir a construir paz en contextos locales, siempre y cuando las iniciativas respondan a las características de los entornos territoriales en que la escuela ejerce su función. La escuela tiene la posibilidad de brindar a los niños y jóvenes, así como a los docentes, directivos y administrativos, experiencias satisfactorias y



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

continuadas de vida en convivencia cordial y paz mediante ejercicios democráticos, procedimientos efectivos para tramitar conflictos y diferencias, prácticas de respeto y tolerancia.

En el marco de lo anterior, se viene desarrollando en 2018, un trabajo en Sumapaz en el marco del convenio SED- SDIS- Fundación Alpina que tiene como uno de sus objetivos: *"Apoyar la construcción de nuevos imaginarios, actitudes y comportamientos que favorezcan procesos de paz y reconciliación, a través de procesos intergeneracionales con los habitantes de la localidad de Sumapaz."* En este sentido, se implementa una estrategia de movilización social que fomente la paz y la reconciliación ente los habitantes de la localidad, (impactando a líderes, organizaciones sociales, viejos y jóvenes) a través de encuentros intergeneracionales donde se comparten narrativas sobre la historia del conflicto en el territorio, planteando posibilidades de diálogo y concertación, así como la documentación, para viabilizar y socializar las acciones que se construyan y propongan a través de piezas comunicativas.

Adicionalmente, la SED realiza acompañamiento técnico y pedagógico a las Instituciones Educativas Distritales rurales, Direcciones Locales de Educación y familias, mediante un equipo de profesionales que asisten periódicamente. En estos espacios se dan las orientaciones y lineamientos para la atención de todas las poblaciones y se concretan las diferentes estrategias de acuerdo con las necesidades presentadas por las DILE o por las IED.

Las instituciones educativas rurales, se han priorizado en el proceso de valoración pedagógica adelantado mediante contrato interadministrativo con la Universidad Nacional para población en condición de discapacidad.

Actualmente, en las instituciones educativas rurales, se viene trabajando para avanzar hacia una educación inclusiva que reconoce la diversidad y se observa progreso en el acceso y la permanencia de los estudiantes que han requerido la garantía del derecho a la educación y se cuenta con herramientas concretas para la caracterización y algunos lineamientos y orientaciones pedagógicas pertinentes.

Agradecemos su valiosa participación en el ejercicio de diálogo ciudadano. Esperamos que la información brindada sea de utilidad y resuelva las inquietudes presentadas.

Cordialmente,


CÉSAR MAURICIO LÓPEZ ALFONSO
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Secretaría de Educación del Distrito

Elaboró: Gina María Duque Troncoso
Yurani Marcela Guevara Pérez

Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**